



## MEMORIAS ENCUENTRO DE SABERES

“**LGBTI**, más que la suma de las letras”

Bogotá, 2017



**Alcalde Mayor de Bogotá**  
Enrique Peñalosa Londoño

**Secretario Distrital de Planeación**  
Andrés Ortiz Gómez

**Subsecretaria de Planeación Socioeconómica**  
Paola Gómez Campos

**Director de Diversidad Sexual**  
Juan Carlos Prieto García

**Coordinadora del Observatorio de la PPLGBTI**  
Luz Adriana Páez Méndez

**Estructura y Compilación del Documento**  
Cristina Rojas Tello  
Luz Adriana Páez Méndez  
Lizeth Rubio Quintero

**Equipo de la Dirección de Diversidad Sexual**  
Jaqueline Bernal Díaz  
Germán Andrés Ramón Jácome  
Valeria Bonilla Ruiz  
Martha Ligia Rincón Ortiz  
John Marlon Rodríguez García  
Marcial Ortega Ávila  
María Ruth Muñoz Florián  
Libia Teresa Rodríguez Pérez  
Martha Malagón  
Mariana Duque  
Luz Adriana Páez Méndez  
Cristina Rojas Tello

## TABLA DE CONTENIDO

Primer encuentro de saberes 2017 .....	4
“LGBTI, MÁS QUE LA SUMA DE LAS LETRAS” .....	4
Objetivo general .....	5
Objetivos específicos .....	5
Metodología .....	5
Agenda.....	5
Presentación: Encuentro de Saberes y categorías que sustentan la PPLGBTI. ....	7
Objetivos específicos de este encuentro de saberes: .....	7
Metodología.....	
¿Por qué trabajar el tema de las categorías en un encuentro de saberes? .....	8
Panel: Análisis conceptual, social y político actual de las categoría definidas por la PPLGBTI. ....	12
Ponencia: El acrónimo LGBTI en la Política Pública LGBTI.....	15
Ponencia: lectura crítica frente a las categorías sexo, identidad de género y orientación sexual de la política pública LGBTI.....	18
Conclusiones:.....	20

## Encuentro de Saberes

### LGBTI, MÁS QUE LA SUMA DE LAS LETRAS<sup>1</sup>

El Acuerdo 371 de 2009 del Concejo de Bogotá y el Decreto 062 de 2014 de la Alcaldía Mayor de Bogotá mediante los cuales se establecen los lineamientos y se adopta la Política pública para la garantía plena de los derechos de las personas lesbianas, gays, bisexuales, transgeneristas e intersexuales en Bogotá, define como objetivo general de esta política pública garantizar el ejercicio pleno de derechos a las personas de los sectores LGBTI, como parte de la producción, gestión social y bienestar colectivo de la ciudad.

En el marco del Plan de Acción de la política pública LGBTI 2017-2020 se establece en el proceso estratégico de producción de conocimientos, en el componente de investigación y monitoreo sistemático de la situación de derechos humanos de las personas de los sectores LGBTI, la meta en el cuatrienio de realizar doce Encuentros de Saberes o Espacios Académicos.

Los Encuentros de Saberes que realiza el Observatorio de la Dirección de Diversidad Sexual, tienen como objetivo la actualización técnica, metodológica y conceptual de las y los servidores públicos responsables de la implementación de la política pública, así como también buscan mejorar la capacidad de acción y de respuesta de las instituciones del Distrito ante la vulneración de derechos a las personas de los sectores LGBTI brindando formación y capacitación a servidoras y servidores públicos del distrito en diferentes temas.

Uno de los objetivos de esta política pública es la transformación de significados y representaciones culturales, por esto se debe empezar por llegar a las bases de esta exclusión ancladas históricamente en el patriarcado, la heteronormatividad y el binarismo de género que afectan el ejercicio de derechos de las personas de los sectores LGBTI.

---

<sup>1</sup> El Encuentro de saberes se realizó, el día 12 de mayo 2017, entre la 1:30 p.m y las 4.30 en el Planetario Distrital

## Objetivo general

Actualizar y dar a conocer a las y los servidores públicos de las entidades y ciudadanía, las categorías que sustentan la política pública LGBTI en la ciudad desde una visión histórica, teórica, estratégica, social y política.

## Objetivos específicos

- Socializar a las y los servidores públicos de las entidades y a la ciudadanía, las categorías que sustentan la PPLGBTI para su correcta inclusión en los planes, programas y proyectos y en los diferentes documentos que se realizan en las entidades distritales y en los que se transversalizan los enfoques de la PPLGBTI.
- Analizar temporalmente las categorías que sustentan la PPLGBTI, mirando su desarrollo histórico, sus avances, retrocesos y apuestas.
- Fortalecer alianzas sociales y políticas a través del acrónimo LGBTI y su comprensión.
- Realizar una lectura crítica de los conceptos de la PPLGBTI.

## Metodología

En el Encuentro se realizaron presentaciones magistrales, el desarrollo de un panel y de preguntas del público en relación con las categorías de sexo, identidad de género y orientación sexual.

## Agenda

Hora	Tema	Expositor(a)/Moderador(a)
1: 00 pm 1.30 p.m.	Inscripción	
1.30 p.m.- 1. 50 p.m.	<b>Presentación:</b> Encuentro de Saberes y categorías que sustentan la PPLGBTI.	<b>Juan Carlos Prieto García</b> Director de Diversidad Sexual Secretaría de Planeación



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

<b>Hora</b>	<b>Tema</b>	<b>Expositor(a)/Moderador(a)</b>
1.50 p.m. – 2.35 p.m.	<p><b>Panel: Análisis conceptual, social y político actual de las categorías definidas por la PPLGBTI.</b></p> <p>Pregunta orientadora: ¿Es vigente en términos conceptuales, políticos y sociales llamarse lesbiana, o gay o bisexual o transgénero o intersexual en el contexto de la política pública LGBTI?</p> <p>Participantes panel: Catherine Castellanos Brayan Ramiro Rodríguez Anillo Marina Avendaño Carrascal David Trujillo Daniela Maldonado Nikita Dupuis Sara González</p>	<p><b>Elizabeth Castillo</b> Directora Enfoque Diferencial Secretaría Distrital de la Mujer</p>
2.35 p.m. – 2.50p.m	<p><b>Presentación video clips</b> sobre origen histórico de las categorías LGBTI en Colombia.</p>	
2.50 p.m. 3.10 p.m.	Refrigerio	
3:10 p.m. 3: 30 p.m.	<p><b>Ponencia:</b> el acrónimo LGBTI en la Política Pública LGBTI.</p>	<p><b>José Fernando Serrano</b> Antropólogo, Universidad Nacional de Colombia Consultor para el diseño e implementación de la Política Pública LGBT en Bogotá</p>
3:30 p.m. – 3:50 p.m.	<p><b>Ponencia:</b> lectura crítica frente a las categorías sexo, identidad de género y orientación sexual de la política pública LGBTI.</p>	<p><b>Camila Esguerra Muelle</b> Antropóloga - Universidad Nacional de Colombia Maestra en Género y Etnicidad - Universidad de Utrecht, Holanda Maestra en Género y Diversidad - Universidad de Oviedo, España</p>
3.50 – 4:15 pm	Preguntas del público	
4:15 – 4:30 pm	<b>Conclusiones</b>	<p><b>Juan Carlos Prieto García</b> Director de Diversidad Sexual Secretaría de Planeación</p>

## Presentación: Encuentro de Saberes y categorías que sustentan la PPLGBTI

**Juan Carlos Prieto García**  
Director de Diversidad Sexual  
Secretaría Distrital de Planeación

En el marco del Plan de Acción de la política pública LGBTI 2017-2020 se establece en el proceso estratégico producción de conocimientos en el componente investigación y monitoreo sistemático de la situación de derechos humanos de los sectores LGBTI la meta en el cuatrienio de realizar doce Encuentros de Saberes o Espacios Académicos. Los Encuentros de Saberes que realiza el Observatorio de la Dirección de Diversidad Sexual tienen como objetivo la actualización técnica, metodológica y conceptual de las y los servidores públicos responsables de la implementación de la política pública.

En esta oportunidad hemos querido abordar las categorías dentro del acrónimo LGBTI, que consideramos fundamental por varios motivos: conocer cuáles son las categorías identitarias de sexo, orientación sexual e identidad de género en las que se sustenta la PPLGBTI, abrir desde lo institucional el debate ya dado en otros escenarios, sobre todo el académico, sobre las categorías LGBTI, en esta oportunidad desde su visión histórica, teórica, estratégica, social y política en la ciudad de Bogotá.

### **Objetivos específicos de este encuentro de saberes:**

El primer objetivo específico es socializar a las y los servidores públicos de las entidades y a la ciudadanía en general, las categorías que sustentan la PPLGBTI para su correcta inclusión en los planes, programas y proyectos y en los diferentes documentos que se realizan en las entidades distritales y en los que se transversalizan los enfoques de la PPLGBTI, también se busca analizar temporalmente las categorías que sustentan la PPLGBTI, mirando su desarrollo histórico, sus avances, retrocesos y apuestas. Así mismo se pretende fortalecer alianzas sociales y políticas a través del acrónimo LGBTI y su comprensión y finalmente realizar una lectura crítica de los conceptos de la PPLGBTI.

## ¿Por qué trabajar el tema de las categorías en un encuentro de saberes?

Las categorías sobre las que se sustenta nuestra política pública se unen en el acrónimo LGBTI en un momento político e histórico coyuntural de nuestro país, en ese momento esta unión fue eficaz y respondió a unas necesidades dentro de un proceso de diálogos de paz a través de la iniciativa de Planeta Paz.

Ninguna de estas categorías LGBTI y otras que han sido adaptadas al contexto bogotano son locales ni propias, todas han sido traídas como parte de un proceso de globalización pero también porque fueron una manera de acercarnos a las ideas más adelantadas en ese momento histórico (2003-2007) en cuanto al reconocimiento de derechos de las personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas en el mundo. Cada una de estas categorías responde a unas vivencias y problemáticas muy diferentes unas de las otras, todas tienen unas agendas sociales y políticas diferentes, sin embargo estar unidas en el acrónimo responde a una alianza estratégica necesaria pues se acercan a través de las discriminaciones que comparten.

Lo LGBTI para algunos es ya caduco, pero para otras personas es un concepto nuevo que les permite por fin dar un nombre a lo que sienten y viven. Lo que en otras latitudes como Europa o Estados Unidos no responde a las realidades personales aquí aun es novedad o incluso es desconocido para algunos.

Tomamos lo LGBTI desde la oportunidad de solidaridad y alianzas, desde la posibilidad de acercarnos desde nuestras diferencias y hacernos fuertes y visibles a partir de esta unión estratégica. Las categorías sexuales y de género sirven como dispositivos de identificación, autoreconocimiento, también como identificadores políticos y sociales.

La PPLGBTI parte de reconocer la historicidad, complejidad y condición política y cultural de las formas en que las personas definen sus sexualidades, las usan para identificarse a sí mismas y para construir proyectos y estilos de vida particulares.

Además, las orientaciones sexuales y las identidades de género son conceptos dinámicos y en constante transformación. A la vez, las formas de nombrarse, representarse y diferenciarse con base en la sexualidad son constantemente renovadas y cuestionadas como parte de la creatividad e iniciativa de las propias personas, de las formas en que se ejerce la ciudadanía, de la politización de la sexualidad y del desarrollo del conocimiento experto al respecto.

- Por ejemplo en la lucha por el reconocimiento de sus derechos, mujeres y hombres homosexuales han adoptado los términos “lesbiana” y “gay” respectivamente con una intención de afirmación de su identidad tanto





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

individual como colectiva como sujetos integrales, como forma de distanciarse del origen médico del término homosexual y como estrategia para la movilización social y el activismo político.

- Las mujeres lesbianas han resistido ser homogenizadas dentro de la categoría gay y han afirmado el término lesbiana como parte de sus procesos de emancipación como mujeres.
- El término "personas transgeneristas" viene siendo desarrollado por el activismo para referirse a los tránsitos o modificaciones que una persona hace entre o identidades de género, en un momento particular de su vida o a lo largo de ella.
- De acuerdo con lo anterior las categorías operativas de la PPLGBTI son las siguientes:

**Sexo:** Es una categoría construida culturalmente que se entiende en la cultura occidental a partir de nociones biológicas que dividen a los seres humanos en mujer y hombre es decir dimorfismo sexual, recordemos que incluso en términos genéticos no existe, de manera objetiva el dimorfismo sexual y que más bien existe una amplísima gama de variaciones genéticas y fenotípicas no dimórficas en donde caben hombres y mujeres con fenotipos y genotipos muy variados, así como personas intersexuales.

**Persona intersexual** Es aquella que presenta caracteres sexuales primarios y secundarios de ambos sexos.

**Género:** La categoría género aparece a mediados del siglo XX en EEUU y hace referencia a la interpretación psicológica, social y de la construcción "sexo", que organiza y define los roles, los saberes, los discursos, las prácticas sociales y las relaciones de poder. El género constituye un mecanismo de control y una convención que pretende asignar un lugar jerárquico a las personas en función de cómo es percibido su sexo. Sobre una idea binaria se ha construido el género como un par de opuestos excluyentes: Femenino - masculino.

**Identidad:** La identidad es la construcción cultural que se genera en el marco de las relaciones sociales mediante la que se definen los atributos de los individuos y los colectivos.

**Identidad de género:** Es una construcción cultural que se configura en un proceso de heterodesignación (generalmente violento) y de autonombramiento (generalmente asociado con la autoconstrucción del sujeto político y social), pueden ser impuestas desde afuera o construidas desde el individuo. la identidad de género no es asociativa a una sola o determinada orientación sexual, podemos encontrar en la vida cotidiana personas trans que se asumen o identifican como trans

lesbianas, trans gays, trans homosexuales, trans bisexuales, trans asexuales y trans heterosexuales.

**Transgenerista:** Persona que se ubica o transita entre lo masculino y lo femenino. Esta categoría integra a las llamadas personas transformistas, travestis, transexuales, entre otras.

**Transformista:** Personas que asumen de forma esporádica y en situaciones específicas vestimentas, ademanes y roles tanto masculinos como femeninos en el ámbito de lo social, cultural o político.

**Travesti:** Persona que hace uso de prendas y reproduce roles y ademanes asociados al género opuesto al que se le asignó socialmente, de una manera más permanente.

**Transexual:** Persona que asume un género que no corresponde al que se le asignó socialmente, no hay apropiación de la genitalidad o sexo asignado al nacer y generalmente pueden devenir o devienen en procesos de reasignación sexual parciales o totales.

**Trans:** Apuesta o construcción de identidad política, donde las personas asumen, se construyen y auto determinan como trans para hablar de la experiencia de tránsito entre los sexos y el género, la que se constituye en una propuesta cultural y política frente a la opresión de los sistemas sexo género hegemónicos.

**Orientación sexual:** Dirección del deseo erótico y del afectivo entre las personas, en función de su sexo.

Las identidades por orientación sexual son:

**Homosexual:** Designa a las personas cuyos deseos afectivo y erótico se dirige hacia o se materializa con personas de su mismo sexo-género (por ejemplo, hombre que se dirige su deseo erótico-afectivo hacia otro hombre, mujer que se dirige su deseo erótico-afectivo hacia otra mujer).

**Lesbiana:** Categoría política con la que se identifican las mujeres homosexuales. Esta palabra tiene su origen histórico en el reconocimiento de la poetisa Safo de Lesbos, redescubierta por occidente en el siglo XVI. También alude a mujeres que se niegan a reproducir la heterosexualidad obligatoria.

**Gay:** Categoría política con la que se identifican los hombres homosexuales.

**Heterosexual:** Designa a las personas cuyo deseo afectivo y erótico se dirige hacia o materializa con personas de sexo-género distinto al que se asume como propio.

**Bisexual:** Designa a las personas cuyos deseos afectivo y erótico se dirigen hacia o se materializa tanto con personas de su mismo sexo-género como con personas



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

de sexo-género distinto al que se asume como propio. Es importante anotar que la identidad de género y la identidad de orientación sexual son vectoriales, eso quiere decir que una persona trans femenina puede tener una identidad de orientación sexual heterosexual, o un hombre trans puede considerarse gay y así sucesivamente.

Nos preguntamos: ¿Realmente estamos preparados para dejar de llamarnos LGBTI cuando aún no hemos podido llegar a todas las personas diversas que buscan un referente externo para nombrarse y exigir derechos? ¿Estaríamos dispuestos a pasar el acuerdo 371 a una revisión de su nombre LGBTI por parte del Concejo de Bogotá lo cual podría exponernos a retrocesos en el avance en derechos?

Finalmente este Encuentro de saberes se constituye en un espacio pedagógico de apropiación por parte de funcionarios y funcionarias y ciudadanía en general de las categorías que integran y soportan la PPLGBTI pero también en espacio de constante crítica a esas mismas categorías en aras de seguir creciendo y evolucionando.

## Panel: Análisis conceptual, social y político actual de las categorías definidas por la PPLGBTI.

**Moderadora Elizabeth Castillo**

Directora Enfoque Diferencial  
Secretaría Distrital de la Mujer

El primer panel tiene como finalidad escuchar a personas que se identifiquen con cada una de las categorías de la PPLGBTI y en ese sentido problematizar esas categorías y observar su vigencia en este momento histórico. Para ello, este espacio fue moderado por Elizabeth Castillo, reconocida activista y Directora de Enfoque diferencial de la Secretaría Distrital de la Mujer.

Éramos invisibles y ahora para poder ser vistos debemos ser etiquetados, *¿Cuál es el mérito de pasar de la invisibilización a la indiferencia?* Con esta pregunta inicia Elizabeth el debate.

**Elizabeth Castillo: ¿Desde tu experiencia es vigente nombrarse mujer bisexual en el marco de la PPLGBTI?**

### **Sara, mujer Trans Bisexual**

Soy mujer trans y mujer bisexual, por ello observo y siento las tensiones entre orientación sexual e identidades de género, en el activismo esto se hace más evidente, una de las estrategias es no tener que todo el tiempo estar evidenciando o presentándose de acuerdo a las identidades, somos seres humanos y como cualquier otro hablamos de derechos.

### **David, hombre bisexual**

A la bisexualidad dentro de la PPLGBTI no le hemos dado la importancia que se merece, es desafortunadamente una identidad llena de clichés, debemos recordar que la construcción de una personas no es más legítima que otra en el caso de la bisexualidad, los comentarios que por más informal que sean dentro de la cotidianidad o el activismo constantemente intentan menospreciar el ser bisexual, hago un llamado a dejar de ser ligeros en el lenguaje. Uno no se enamora del sexo sino de los cuerpos y de la persona. Uno de los temas más preocupantes es la endodiscriminación a lo bisexual dentro del contexto del activismo, pero también en

lo educativo se siente pues nunca se aborda el tema de la bisexualidad, solo sobre la homosexualidad.

Según la escala de Kinsey de 1948 donde se aplica una prueba en una escala de 0 (exclusivamente heterosexual) a 6 (exclusivamente homosexual) se comprobó el importante componente bisexual de las poblaciones e incluso dentro de un mismo individuo, pero este aspecto bisexual que habita a todos los seres humanos se invisibilizó, paso lo mismo con lo asexual, como una especie de complot para invisibilizar a lo que se sale de lo hetero o lo homo. Desafortunadamente sigue predominando lo gay porque aún en el espacio de la diversidad sexual sigue existiendo una preponderancia de lo masculino aun dentro de lo LGBTI.

### **Angélica Rodríguez, Mujer lesbiana.**

En el acrónimo LGBTI siempre se han visibilizado unas identidades sobre otras, este es el caso de lo gay, a nivel mundial y nacional sin embargo es evidente en este momento se evidenciar la apuesta de esta administración por visibilizar a las identidades más invisibilizadas históricamente.

Las mujeres lesbianas se han visibilizado mucho más desde otras políticas públicas y otros escenarios. Las mujeres lesbianas se han hecho invisibles de manera consiente en el escenario social, sin embargo esto no oculta que en muchos casos estamos atravesadas por aspectos como lo étnico, lo económico o social, y de situaciones que no nos permiten la garantía de derechos.

### **Brayan Rodríguez, Hombre gay**

Los hombres gays son una identidad en si misma muy heterogénea ya sea porque en algún momento se identificaron así y ya no o porque viven varias identidades al tiempo. El tema de incluir lo intersexual ya habla de cómo se va transformando el acrónimo.

Una cosa es lo político pero otra muy diferente es lo social, porque muchas personas no se sienten recogidos por las siglas

La academia ha debatido conceptos como “homosexual” el cual se ha ido transformando, la pregunta es: ¿La sigla LGBTI si está respondiendo a las necesidades de todas las personas diversas? ¿Es una sombrilla realmente? ¿Abarca a todas las disidencias?, yo considero que es necesario continuar con los LGBTI pero es indispensable el debate constante.

**Elizabeth Castillo:** La diversidad sexual solo incluye las identidades en el marco de los derechos, incluye solo las que reconocen la autonomía del otro, no tiene nada que ver con las parafilias y es importante hacer esta aclaración, porque la inclusión

de las parafilias dentro del espectro de la diversidad es una de las vías que los anti derechos han argumentado para reducir los derechos de la población LGBTI.

### **Nikita Dupuis, hombre trans**

*¿Por qué es importante?*

Los hombres trans aterrizamos en una categoría que está en crisis, la categoría hombre está en crisis, la de hombres cisgénero, masculinidad hegemónica. Por otro lado muchos hombres trans venimos de un pasado feminista lo cual ha devenido en persecución y en señalamientos, por eso me gusta recordar que soy hombre no por beber de los privilegios de lo masculino sino por un sentir vital. Ser hombre en la experiencia trans permite cuestionar la masculinidad, permite ver dónde está la masculinidad o el neo patriarcado, te da una visibilidad privilegiada frente al ser hombre, nada más.

Los hombres trans cuestionan constantemente el cisgenderismo, *¿Cómo te llamabas antes? ¿De qué tamaño te lo vas a poner?* El binarismo es parte de la patologización, aceptar a la gente que tiene el sexo que dice tener. Una invitación a cuestionar la palabra trans, adelanto de redetrans, pasado médico, (Judith Butler) el género, a mí me dio un lugar ser un hombre trans, hago parte de un pasado, es una categoría colectiva.

En cuanto a PPLGBTI no existen los hombres trans, es por eso que se está cuestionando la experiencia transmasculina en todas las políticas públicas.

*¿Es estratégico para los hombres trans hacer agendas diferentes con las mujeres trans?*

Sí, es estratégico, alejarse de la agenda lésbico gay permitió cosas como el acuerdo 1257, con las mujeres trans es importante hacer articulaciones, el patriarcado toca diferente a las Mujeres Trans o Hombres Trans.

### **Daniela Maldonado, mujer trans**

En mi caso particular he tenido varios tránsitos, de hombre cisgénero a hombre gay, de hombre gay a travesti y después de travesti a mujer trans. Asimilar tantas categorías en el mismo cuerpo no ha sido fácil, como todas las categorías, la categoría transgénero es violenta, porque crea imaginarios y preguntas sobre el cuerpo y la intimidad de las personas, *¿Por qué no es violenta transgeneristas?*

## Ponencia: El acrónimo LGBTI en la Política Pública LGBTI.

**José Fernando Serrano**

Antropólogo, Universidad Nacional de Colombia  
Consultor para el diseño e implementación de la Política Pública LGBT en Bogotá

José Fernando Serrano nos ofrece una mirada crítica a lo LGBT y lo hace a través de la pregunta: *¿Cuál es la política que hay en la política pública LGBTI? ¿Qué es lo LGBTI?*

La invitación es a pasar de políticas de la identidad a las políticas de la solidaridad. El argumento que desarrolla José Fernando Serrano es el de que lo LGBT en Colombia inicia como una apuesta de articulación política, y en el camino se convirtió en una categoría descriptiva y con el pasar del tiempo su sentido político ha cambiado porque el desarrollo de la categoría se ha dado en el marco de las políticas de la identidad, por eso deberíamos retomarlo como una apuesta de articulación política y demarcarlo dentro de una política de solidaridad. Es importante recordar que lo LGBTI nace en Colombia dentro de una apuesta de articulación por la paz, se asume como una categoría de articulación colectiva social, no fue necesariamente una articulación identitaria y esa apuesta inicial fue una estrategia para poner en la agenda pública temas que eran considerados solamente dentro de lo privado y no relevantes. Fue una decisión colectiva con ventajas y desventajas pero no surgió como algo natural ni lógico sino una decisión colectiva de articulación política. Lo LGBTI en estos años ha servido para visibilizar varios aspectos en lo nacional, en los medios de comunicación, es una categoría de visibilidad en lo internacional, ha sido útil sobre todo en organizaciones de derechos humanos para visibilizar asuntos de orientación sexual e identidad de género, y en muchos lugares es utilizada parcialmente o con otro orden o con identidades que aparecen y desaparecen. Es una categoría en constante desarrollo.

No es lo importante el orden de las identidades o que se saca o se pone de la sopa de letras de lo LGBTI, sino cuales son las equivalencias que se hacen poner esas letras juntas. Muchas de las críticas a lo LGBTI giran alrededor de que todas las identidades son englobados en la misma lógica y no es así. A lo LGBT se le fue dando contenido y se convirtió en una categoría descriptiva, “*los LGBTs*” que los diferencia del resto de la población, como una cierta idea de un grupo en un lugar: Chapinero, un grupo cerrado, grupo diferenciado, con eso viene el problema de asumir una idea de homogeneidad y uniformidad, cuando no es así, por dos

aspectos: 1. Cierta pensamiento categorial y traducción de las demandas políticas de la identidad. Donde se asumen categorías fijas y diferenciales y a través se crean formas de intervención específicas pero lo que trae es enfatizar las diferencias y en realidad se trata de asuntos relacionales que se constituyen mutuamente. 2. La dicotomía entre lo homo y lo hetero como diferenciales a traído dificultades, la propuesta es asumir que los problemas no deben tratarse en separado, ese pensamiento categorial a afectado lo LGBTI como instrumento analítico.

El contenido de lo LGBTI viene de las políticas de la identidad que tiene que ver con las reivindicaciones políticas por la visibilidad y el reconocimiento y definición de los sujetos en su propia diferencia, vienen de demandas por representación.

En lo LGBTI muchas veces lo que articula es la experiencia de sufrimiento, la violencia sufrida, eso fue estratégico pero es importante acercarnos por otros sentidos, es por esto que dentro de lo LGBTI cada parte quiere luchar por su poquito de sufrimiento particular, ese es el problema central de lo LGBT y se desdibuja la estrategia que le es implícita, y se convierte en una lucha interna. Es por eso que se plantea la necesidad de retomar la LGBTI como una apuesta de articulación política, *¿Qué nos mantiene juntos?* Plantear no desde políticas de la identidad sino de la solidaridad, *¿Por qué suponemos que la única forma de articularnos es por la identidad?* No por eso tenemos una conexión o empatía con un tipo de personas, el llamado es a orientarnos a causas comunes y no características específicas, cuando hablamos de solidaridad no es caridad ni ayuda a los necesitados sino a un énfasis en la interdependencia y creación de proyectos comunes de construcción social, propuesta de articulación y punto de encuentro con otros sectores sociales. Enfatizar alianzas y menos las diferencias que fragmentan. Lo LGBT tiene mucho que aprender del movimiento de mujeres y la manera como tramita sus diferencias internas para aprender entre lo diferente y lo particular, desde que las demandas por representación y reconocimiento de las políticas de identidad se relativizan es menos importante tener un espacio en un puesto de representación, es menos importante pues lo que se busca es la apuesta política más que una identidad. Lo fuerte es la acción colectiva que puede ser temporal, el logro del objetivo que se propone puede ser temporal. No creemos que lo LGBTI será algo por siempre y para siempre, no es algo que hay que censar, medir, como si fuera un grupo étnico, puede tener una existencia limitada y que se puede transformar en otra cosa, puede ser una apuesta ética y política y no identitaria.

La mirada sería en pensar que es lo común que articula y definir la orientación de la acción común. Es importante abrir espacios con otros grupos que no necesariamente pertenezcan a los LGBT,





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

### *¿Tienen los heterosexuales espacio en lo LGBT?*

El debate a lo LGBT se centraba en el discurso y la etimología y creo que en eso se pierde mucho tiempo en debates que no son los más pertinentes, o si una categoría es relevante o no, sino que la discusión debe ir en preguntarnos *¿ qué es lo que la sigla ha permitido?* ha permitido visibilizar cosas que antes no se habían permitido, como apareció el tema en los espacios públicos y asociado a un sujeto colectivo que actúa, no es un sujeto fijo, no es una comunidad, que es lo que permite e impide esta categoría y esta forma de articulación no lo va a lograr todo pero pensar que otros tipo de espacios pueden buscarse, pensar cual es la apuesta política y que es lo que permite ese espacio de lo LGBT.

## Ponencia: lectura crítica frente a las categorías sexo, identidad de género y orientación sexual de la política pública LGBTI.

**Camila Esguerra Muelle**

Antropóloga.

Universidad Nacional de Colombia

Para iniciar creo que pueden ser inspiradoras las luchas que desde el siglo XIX levantaron las mujeres negras que luchaban contra el abolicionismo y al mismo tiempo otras luchas por la existencia social de las mujeres que han librado en muchos contextos y momentos, son inspiradoras porque lo que propongo es la lucha por objetivos, propongo que la lucha debe ser antirracista, anticapitalista, antilesbofóbica, antitransfóbica, una lucha que desmonte el sistema étéreo como un sistema jerárquico de opresión, una lucha antifronteras, una lucha que sea más amplia que un acrónimo. Hoy en día cuando hay 60 millones de migrantes en el mundo no podemos dejar por ejemplo este tema por fuera, por eso las luchas del siglo XXI deben ser por objetivos e ir más allá de las luchas locales pero que tienen que ver con sistemas globales.

En la construcción de las políticas públicas: nacional, la de Bogotá y la de Cali, lo LGBTI fue muy estratégico pues tenían muchos enemigos en los escenarios políticos, por eso fue estratégico estar juntos. Pero la pelea no puede ser por el orden o poner o quitar letras, en sus inicios lo LGBT fue una estrategia para dar visibilizar a las mujeres lesbianas, transgénero, hombres y mujeres trans. Al fundarse Triangulo Negro en 1995 se dio una lucha por la existencia, incluso sufriendo la persecución no solo de la heterosexualidad sino también frente a una misoginia y transfobia de los hombres gays. Los objetivos son más importantes que las identidades cuando entendemos que los sistemas de opresión actúan de manera simultánea. No podemos considerar ningún análisis social ni política sin entender que la edad, la raza, el género se producen unos a los otros, no es una sumatoria se producen unos a otros. Un ejemplo de esto son los *latin lovers* (cruce sexualidad y raza) que tienen como atributo racial estar disponible sexualmente constantemente, una forma de exotismo racial.

Desde el 2007 cuando se hizo la consulta participativa para la PPLGBTI en Bogotá se apostó por la postura interseccional. Lo que se estaba pidiendo era que la PPLGBTI no fuera solamente una política en torno del género, se busca que cambie

las condiciones materiales de las personas, por eso agendas como el matrimonio son propias del movimiento social sino de organizaciones específicas, el objetivo central debe ser redistribuir las riquezas, ese es el objetivo real de las políticas, y sus sujetos principales deben ser las personas que han sido empobrecidas por su lugar en la sociedad desde la orientación sexual y identidad de género para que puedan acceder a capitales simbólicos y económicos. La invitación es que se deben superar las políticas públicas poblacionales e identitarias y preguntarnos quienes son los sujetos de las grandes políticas, cual es el sujeto de las políticas en Colombia: adulto, blanco, *¿Quién debe ser el sujeto de la PPLGBTI?* Para responder esto no debemos limitarnos a atributos específicos sexuales, debemos superar las políticas de representación, que hacen que la gente supere la categorización y pasar a las políticas de las transformaciones que lleven a cambios materiales profundos.

Es muy importante que en Bogotá se asuma que el sexo en no es una condición biológica ni biomorfica, entender que debemos superar el situarnos solo en la sexualidad y en el género sino pensar la etnicidad, lo etéreo, lo *Emic*: Categorías que las propias comunidades generan para autonombrarse: loca, arepera y lo *Etic*: Categorías externas de nombrar.

Nuestra agenda no puede limitarse al sexo y género sino al contexto de la guerra, como el tema de Planeta Paz lo hizo hace años para la transformación del conflicto.

La sigla LGBT no recoge la experiencia de las personas, es estratégica pero hay que trascender las fronteras del llamado movimiento LGBTI y unirnos a luchas anticapitalistas, ecológicas y en otros contextos.

## Conclusiones

1. La apuesta fundamental es tener por fin una unanimidad a la hora de hablar de categorías, esa unanimidad es conocer a profundidad los conceptos para posteriormente problematizarlos.
2. Las categorías responden a momentos históricos, lo LGBTI respondió a una necesidad de un momento histórico de manera puntual a un momento en el 2003 que tiene mucho que ver por una apuesta política: Planeta Paz que por primera vez congreco y reconoció la diversidad sexual como parte fundamental de la construcción de paz.
3. Este reconocimiento de la diversidad tenía unas agendas individuales que se unieron pero no desaparecieron.
4. Todas las categorías identitarias de reconocimiento tienen agendas y apuestas independientes pero tienen en común una apuesta fundamental común que es la lucha contra la discriminación.
5. Su unión estratégica ha permitido avanzar en el reconocimiento de derechos de las personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas a través de la herramienta que es la política pública LGBTI.
6. Las categorías no son estáticas y responden a desarrollos sociales, políticos, culturales académicos que nos plantean retos.
7. Existen varias posturas frente a las categorías identitarias, y es un momento que es importante hablar de ellas y problematizarlas.
8. Es claro que en el marco del Estado se hace necesario focalizar las acciones a un grupo de personas en el marco de lo LGBTI aunque en lo social se ha avanzado en el tema del nombrarse.
9. Con respecto a la bisexualidad aún prevalecen muchos imaginarios relacionados con la confusión pero hay un llamado al Estado pero también a las organizaciones sociales.
10. El acrónimo sigue siendo valioso sin embargo hay identidades que han avanzado más que otras en su posicionamiento y visibilización.
11. Sigue habiendo un predominio de lo gay, desde el movimiento social y desde lo institucional aunque en esta nuevo plan de acción es evidente el esfuerzo por visibilizar identidades como hombres trans y mujeres lesbianas y bisexuales.
12. Existen algunas agendas olvidadas como las de las lesbianas y hombres trans y bisexuales.

13. Resaltar que todas las expresiones legítimas de la sexualidad parten de reconocer la autonomía del otro, es decir no hay cabida para las filias ni nada de eso.
14. Pasar de una política de identidades a una política pública de solidaridades, y una alianza estratégica que en un momento sirvió para que saliera una PPLGBTI.
15. Poner en la agenda algo que históricamente era privado y se convierte en algo público,
16. Existe una decisión política de articulación en un momento histórico como acción estratégica.
17. No en todas partes se reconocen las mismas identidades hay formas particulares en cada contexto de nombrar.
18. LGBTI no es una categoría fija ni única
19. Una política de creación de alianzas superando las diferencias internas de agenda existente entre cada una de las identidades.
20. Posicionar las apuestas políticas solidarias de construcción colectiva que se transforma en una apuesta ética y política y no identitaria
21. Una propuesta a la acción y no del reconocimiento de la orientación sexual o de la identidad de género.
22. Superar la PPLGBTI sobre la identidad y centrarnos en temas como la redistribución de la riqueza como parte fundamental dentro de las políticas públicas.
23. Seguir utilizando lo LGBTI que aún no se ha agotado pero comenzar el reconocimiento de la interseccionalidad.
24. Una persona no es unidimensional, reconocer otras dinámicas que nos atraviesan.
25. Las luchas LGBTI deben ser por objetivos más allá que identitarias por sexo o por género.
26. Lo LGBT aún es funcional, estratégico en momentos políticos como el que vivimos hace diez años pero hoy en día no sería estratégico superar lo LGBTI pues aun el término se está posicionando en la ciudad y en lo político.
27. Reto en las entidades para generar espacios de diálogo y reconocimiento de las formas de movilización ciudadana de algunas identidades.
28. Todavía lo LGBTI es necesario en una política pública que garantiza derechos a unas personas pues facilita la focalización de recursos, el trabajo articulado.
29. La propuesta es seguir avanzando en nuevas formas de nombrarse y existir en la ciudad de Bogotá.